

mo que haya sido nacida y concebida en vuestra gracia. Vos, desde el primer instante de vuestro ser fuisteis ciudad de Dios: y ésta desde el primero suyo lo fué vuestra. Vos fuisteis su primera vecina en tiempo, en la dignidad lo sois aun y lo sereis. Y ella en todas sus casas es una sola familia de criados vuestros. Vos nacisteis en aquella parte del mundo que es nuestro oriente, para amanecernos despues de tramontado el espacioso mar, el dia y la salud, que nos traiais á los Occidentales en vuestros pasos y en vuestras alas. Y saliendo sol bellissimo de Santa Fé de Granada, caminasteis á fundar en Santa Fé de Guanajuato, una colonia con los mismos privilegios, con las mismas leyes, con el mismo nombre; pero con mayor dicha. Porque esta la hicistes para estableceros, y aquella si bien mantenida de vuestra proteccion, quedó desamparada de vuestra compañía. Y pues os la debemos tan amorosa, y tan continuada, justisimamente os rendimos el diurno movimiento de nuestros afectos, no queriendo que merezca el nombre de dia, ni que sea contado entre los meses, sino infelizmente ocupado de la mas horrible oscuridad, aquel en que no nos moviéremos á vuestro obsequio.”

Fué colocada la santa Imágen, no en *el templo que entonces era Parroquia y hoy se llama los Hospitales*, como equivocadamente asentamos en el mes de María, pues en esta fecha ni ese templo se hallaba construido, ni el curato se habia fundado; sino en la Capilla del hospital de los indios mexicanos que sirve ahora al colegio del Estado: allí permaneció ocho años, ciento treinta y uno en los Hospitales, y todo el resto hasta el dia en la actual Matriz, como verá el lector en los lugares respectivos.

“Para describir la Santísima Imágen copiaremos á los ya citados Zodiaco Mariano y P. Gudiño, que se expresan en estos términos. La celeberrima Imágen de que aquí tratamos no tiene otro título con que los fie-

les la invoquen que el de Nuestra Señora de Guanajuato, porque, segun lo que parece, el artífice que la hizo no pretendió figurar en ella algun misterio de su vida, sino solamente hacer una perfecta Imágen de la Virgen. La materia de que está formada es incorruptible, lo cual se prueba con la dilatada experiencia de tantos años, en que no se halla lesion alguna; pero no se ha podido averiguar ni determinar si es de cedro, pino, ú otra madera. Es de cuerpo entero, y su estatura de poco mas de vara y media: el manto y túnica con que se adorna es de la misma talla y madera; pero esto no impide que se mantenga siempre con uno de los riquísimos mantos de costosas y diversas telas que tiene, el que con las extremidades laterales, le abraza y cubre desde su soberano pecho hasta su sagrado vientre, quedando este, por uno y otro lado, casi del todo cubierto de admirables figuras y rosas de perlas finas, de muchísimos diamantes y demas ricas piedras, encasquilladas en oro de los mejores quilates; pero abundan tanto sus costosos adornos que no es muy fácil decir la multitud de preseas y alhajas de inestimable valor que la devocion le ha tributado. En la mano derecha tiene una rosa de la misma madera, y sobre el brazo izquierdo mantiene sentado á su benditísimo Niño, unido á la misma estatua de la Señora: tiene la manecita derecha abierta y levantada ante el pecho de la Virgen, la izquierda vuelta hácia abajo, cojiendo con ella un pajarito verde, todo de la misma madera y de una pieza con la misma Señora, con tal arte y maravilla que el piececito derecho lo tiene casi dentro del sagrado vientre de la madre, y el izquierdo fuera, adornado con uno de los muchos calzados que tiene de oro, siendo de la misma materia la corona imperial, embutidas en ella muchas perlas finas y riquísimas piedras de valor.”

“Por algun tiempo tuvo la Santísima Imágen un rosario en la mano derecha; pero, por justos motivos, se lo quitaron, con facultad y aprobacion del Ordinario, y

en su lugar se le puso un cetro de oro, afianzándolo con un taladro que se hizo en medio de la rosa de madera.”

El P. Gudiño y el autor del “Zodiaco Mariano,” juzgaron prudente no expresar cual fué el motivo que determinó la sustitucion del rosario con el cetro, pero investigándolo nosotros, hemos logrado saber, segun informes verbales, pero fidedignos que fué el siguiente.

Los religiosos Domínicos, como es bien sabido, tienen por su Patrona á la Vírgen Santísima, bajo la advocacion del Rosario, de la cual existen siempre una ó mas imágenes en sus conventos; y de esta circunstancia, juntamente con la de tener Nuestra Señora de Guanajuato un rosario en su mano derecha, resultó que los expresados religiosos pretendieran tener ciertos derechos sobre la venerada Imágen. Fácil era ciertamente desvanecer los ilusorios fundamentos de esa pretension, pues, por una parte, cuando vivió Santo Domingo de Guzman, y le fué revelada la práctica del rosario, ya tenia nuestra Imágen varios siglos de existencia; y por otra, nunca tuvo la advocacion mencionada, sino que, despues de su venida á Guanajuato, se le puso por devocion el rosario en la mano, así como pudo ponerse cualquier otro piadoso objeto: á lo que se agrega que la donacion que el monarca español hizo de la Imágen, para que patrocinara á esta ciudad, fué absoluta é incondicionada. Pero á pesar de todo esto, y para evitar en lo sucesivo nuevas dificultades, se creyó mejor sustituir el rosario con el rico cetro que vemos actualmente.

“Su cabeza está ricamente adornada con una corona imperial, tambien de oro, cuyo maravilloso artificio y adorno es igual al que dije de la del Niño. Le sale como de los piés, que no se le ven por la túnica que se los cubre, una media luna de oro muy bien trabajada, teniendo cada cuerno mas de una tercia. A mas del pedestal en que estriba la Vírgen, que es de plata, tiene de la mis-

ma materia su peana, casi de una vara de alto, de un aventajado arte; siendo la Señora en cara, aspecto y talle hermosísima y amabilísima, de suerte que se arrastra con dulce violencia los corazones de todos los que la miran; y Ella, con los ojos bajos, y alguna inclinacion de la cabeza, á todos los mira para beneficiarlos á todos.”

“Es extraordinario el culto que le profesan los guanajuatenses, siendo todo su querer, consuelo, y como hechizo y encanto, y con mucha frecuencia se le hacen solemnes triduos y novenarios; pero la funcion principal es la del Patrocinio de Nuestra Señora, que se solemniza con un magnífico octavario, con visperas matutinas y sermones el dia y la octava, y diariamente dos solemnísimas misas á las nueve y á las doce, y tres magníficos rosarios. Para esa festividad se saca de su nicho y se coloca en un elevado trono de plata de martillo (1) siendo todo este tiempo de extraordinario regocijo para Guanajuato.”

Esto escribian, hácia mediados del pasado siglo XVIII, el autor del Zodiaco Mariano y el P. Gudiño; con cuánta mas razon lo habrian hecho ahora al contemplar los espléndidos adornos y las admirables iluminaciones, con que actualmente se engalana la ciudad durante el Octavario?

“Todos proclaman á una voz los innumerables beneficios que le deben, y es demasiado notorio para intentar referirlo, el modo tan patente con que protege en las revoluciones, y en las pestes y demas calamidades públicas á aquella hermosa y opulenta Capital; pero ha habido gran descuido en escribir y autenticar todos estos hechos, y otros muchos que parecen milagrosos, de lo cual se queja con razon el Zodiaco Mariano: solo haremos mencion, por ser de un modo todavía mas par-

(1) Este trono ya no existe, pues se dispuso de él en 1839, para auxiliar los gastos de construccion del nuevo altar mayor de la Iglesia Matriz.

ticular, de la manera asombrosa con que manda el agua, aun en los años mas estériles, con solo sacarla en procesion; habiéndose repetido por tres veces la maravilla de que estando ya muy avanzado el año, y no habiendo llovido absolutamente nada en los dias anteriores, al ir la sagrada Imágen en la procesion, ha comenzado á caer el agua con tal abundancia, que ha sido preciso depositarla, una vez en el templo de los Dieguinos, otra en el de los Franciscanos, y otra en el de los Felipenses, en los cuales se le ha repetido otro solemne novenario. Y las ocasiones que ha llovido abundantemente acabando de entrar la Señora á su templo son innumerables.”

Tampoco podemos pasar en silencio la especial proteccion con que ha amparado á la ciudad en los años de 1784 y 1874, en que un fenómeno aterrador é inexplicable ha venido á llenarla de consternacion, el cual ha consistido en unos truenos terribles, que se han dejado oír debajo de la tierra, pues en ambas ocasiones, y señaladamente en la primera, como adelante veremos, comenzaron estos á disminuir tan luego como se acudió á María en solicitud del remedio.

“Tambien es muy notable que en las diversas y sangrientas guerras intestinas, que han desolado á México, Guanajuato, bajo la proteccion de la Santísima Señora, se haya visto en gran parte libre de los terribles males con que han sido destrozadas otras ciudades; siendo admirable el suceso acaecido en 1811, pues, segun se refiere por una constante tradicion, al ser atacada esta Capital por una guerrilla numerosa y desenfrenada, no obstante hallarse casi del todo desguarnecida, creyeron ver los invasores un gran ejército y en medio de él á la Virgen santísima, por lo cual huyeron al punto en precipitada fuga.”

“Pero en lo que sobre todo debe fijarse la atencion, segun ya se ha indicado, es en el incontestable prodigio de su conservacion: ya ocupe los altares de Granada, ya se halle abandonada en el subterráneo, ya cruce los

mares en frágil y peligrosa nave, ya continué por desiertos caminos, ya presida, por fin, los templos de Guanajuato, la milagrosa Imágen se ostenta sin la menor lesion para ser el encanto de su ciudad privilegiada.”

“Finalmente, servirá de gran motivo para la mayor veneracion de Nuestra Señora de Guanajuato el reparo que muchos han hecho, de que en mas de trescientos años que hace que se venera por los guanajuatenses, no ha permitido la gran Señora que se pierda cosa alguna dedicada á su servicio, cuando muchísimas veces han intentado robarle sus ricas preseas: algunas veces las han sacado del templo, y han parecido antes de veinti cuatro horas. En una ocasion, refiere el Zodiaco Mariano, llegaron en el silencio de la media noche á querer profanar la santa Imágen, quitándole las joyas que la adornan; pero dando tan fuertes como repetidos golpes en la vidriera para quebrarla, siendo materia tan frágil, no pudieron lograrlo; y al ruido despertó un sacristan, quien saliendo al punto para ver si cojia á los ladrones, no lo consiguió, antes bien fué por ellos cosido á puñaladas; pero invocando á Nuestra Señora de Guanajuato, no solo no murió de las heridas, sino que dentro de muy poco tiempo estuvo del todo sano.”

Para dar fin, concluiremos como el Sr. Ginori, aunque mas extensamente, con las palabras del P. Fernandez de Suosa en su obra que ya citamos. “Es esta Imágen, tan antigua como Guanajuato, teniéndose por cierto que fué don del grande Emperador Carlos V, y tan hermosa que por ella se puede hacer algun concepto de su original. En su suntuosísimo altar y primoroso camarín, es el iman de los corazones y hechizo de los afectos, con que la reconocen como á madre todos los moradores de la ciudad. Ella es el refrigerio en las necesidades comunes, escasez de lluvias, epidemias de los tiempos, pobreza de las minas, las que todas vence con su soberano poderío. Ella es el objeto de los garbos y de la devocion en su anual magnífico octavario, el que

celebra con ocho sermones, en que á no ser inmenso mar de excelencias la Señora, se pudiera temer que agotaran sus elogios los elocuentes oradores que en esos dias ocupan el púlpito del templo mayor, que es el teatro de la solemnidad. Ella es la invocada en las angustias de los moribundos, en los aprietos de las parturientas, en las aflicciones de los enfermos. Ella es el antídoto en las pasiones del desconsolado, en las luchas del tentado, en las ansias del pretendiente, en los sustos del perseguido, en las necesidades del desvalido, en las prisiones del encarcelado, en la peligrosa conducta del litigante. Ella es la que, representando á la gran Señora que triunfa en el Empireo, acá en la tierra es el conducto por donde desagua Dios sus misericordias, de tal suerte, que ninguno invoca á la Virgen Santísima de Guanajuato, que no experimente el favor divino: siendo su altar el propiciatorio de donde ninguno que á él acude, ya con oraciones, ya con sacrificios, sale mal despachado: por que, como sol místico en casa propia, refina su calor para que todos participen de sus influencias; *Nec est qui se abscondat á calore ejus.*"

1557.

El caballero granadino D. Perafan de Rivera toma posesion del empleo de primer juez ó superintendente de minas de Guanajuato, para el cual fué nombrado por el Rey de España al encargarle la conduccion de la Imágen de Nuestra Señora.

Esta palabra "Perafan" es una sincopa, de las que se usaban frecuentemente en aquella época, siendo el verdadero nombre del personaje que nos ocupa, Pedro ó Pedro Afan de Rivera, con cuyo nombramiento para primera autoridad de Guanajuato, así como con la remision de la Imágen, demostraron los Soberanos españoles la estimacion en que tuvieron el mineral desde su principio; pues tal apellido dá á entender que nuestro

primer juez estaba emparentado con las mas ilustres familias de la península, como era por ejemplo la del Duque de Alcalá, Marqués de Tarifa, y Adelantado mayor de Andalucía, Don Fernando Afan de Rivera y Enriquez.

1558. 15 de Abril.

Este dia, segun refiere el Baron de Humbolt, en su Ensayo politico sobre la Nueva España [t. 3.º pág. 43] dan principio los trabajos de apertura del tiro de Mellado, cuya mina, poco tiempo antes habia sido registrada en Yuririapúndaro.

1558. 16 de Abril.

Al dia siguiente que los de Mellado, dan principio los trabajos en el tiro de la mina de Rayas, segun el citado autor. Ya entónces tenia ocho años de descubierta, y es por lo mismo de suponer que ya habia en ella emprendidas diversas obras importantes, y que en este dia, alguna nueva empresa, ó algun nuevo dueño, con elementos de que los anteriores carecían comenzó de una manera decisiva sus tareas de explotacion. Acaso haya sido este D. Diego de Ahedo, segundo propietario de la mina.

1558.

En este mismo año, continuándose el laborio de las dos minas que acabamos de nombrar, es descubierta la famosa veta de plata conocida con el nombre de "Veta madre," que es sin duda la mas notable y la mas rica de todas las conocidas en el mundo.

Para dar de ella alguna idea insertaremos á continuacion lo que dice el Boletin de la sociedad mexicana de Geografía y Estadística (t. 1.º pág. 47.)

“Si por lo que se acaba de exponer de los dos reinos naturales anteriores, se conoce que la naturaleza se mostró liberal con Guanajuato, en el reino mineral es preciso convenir en que fué pródiga, por la inmensa cantidad de metales preciosos que encerró en sus montañas, cuya riqueza es superior á la proverbial de Potosí en la América del Sur.....”

“La primera veta que se trabajó en lo que es hoy Guanajuato, fué la de San Bernabé, pertenencia actualmente, de la famosa mina de la Luz, que en varias épocas ha tenido bonanzas, aunque nunca tan considerables como la de éstos últimos seis años. La veta de San Bernabé, situada cerca del cerro basáltico del Cubilete, fué descubierta en el año de 1548, por unos arrieros, segun se asegura, que caminaban de México á Zacatecas. Mas tarde se trabajaron Mellado y Rayas, y cavando sus pozos, se descubrió la veta principal, llamada *Veta madre*, en 1558, desde cuya época ha sido atacada en varios puntos, formándose las minas de Valenciana, Tepeyac, Cata, Santa Ana, Santa Anita, Fraustos, y otras muchas, que han dado inmensas riquezas, pues en una larga série de años, hasta el de 1810, en que por la guerra se paralizaron los trabajos, sus productos fueron generalmente de cinco á seis millones de pesos por año. Esta singular abundancia de metales preciosos, no puede menos de interesar en el conocimiento de la formación de la veta que los ha producido, influyendo necesariamente, en todos los ramos del Estado y aun en muchos de la nación entera.”

“La Veta madre atraviesa en unas partes la roca mas antigua de Guanajuato, que es la pizarra arcillosa, y en otras el pórfido que descansa sobre ella, notándose que en uno y otro caso, presenta la misma riqueza en ciertos puntos. Su dirección es del Sureste al Noroeste, y su inclinación ó echado de 45° al Suroeste, con una extensión conocida de mas de catorcemil varas. Frecuentemente la veta, se halla dividida de arriba á abajo, en

tres masas separadas, á que dan los nombres de *cuerpo alto*, *cuerpo del medio*, y *cuerpo bajo*, y en que sucesivamente se han encontrado metales ricos, particularmente en los puntos donde se unen ó estrechan, como se verificó en Valenciana, donde esta reunion en el pozo de S. Antonio, á 360 varas de profundidad produjo inmensas riquezas, teniendo allí la veta una potencia de 30 varas, y no siendo extraño tampoco que los tres cuerpos hayan tomado una extensión de 60 á 70 varas en otros puntos.”

“Las sustancias que constituyen esta enorme masa mineral, son el cuarzo comun, la amatista, el espató calizo, el espató perla, la piedra córnea escamosa, la plata sulfúrea, la nativa ó vírgen en racimos, la negra prismática y la roja obscura: el oro nativo, la galena ó plomo platero, la blenda parda, el fierro epático, y las piritas de cobre y de fierro, á que los trabajadores dan el nombre impropio de *bronces*: tambien se encuentra aunque pocas veces, el cuarzo romboidal ó *chowellita* descubierto en Valenciana, por el desgraciado patriota Don Casimiro Chowell, y descrito posteriormente por Bustamante (D. J. M.), ambos mineralojistas mexicanos. Contiene ademas la Veta madre, calcedonia, pequeñas masas de espató fluor, cuarzo fibroso, cobre gris, y plomo carbonatado. Las hermosas cristalizaciones de varias de esas sustancias, que con el nombre vulgar de *chichicles* se hallan en las vetas, son dignas de la atención de los *Cristalógraphos* especialmente, las abundantes de espató calizo de Mellado, de donde describió D. J. M. Bustamante muchas formas nuevas, que no se hallaban en la famosa obra de Haui sobre la materia, y que se publicaron en el tomo 8° de los anales de ciencias naturales de Edimburgo.”

“La veta primitiva en que están labradas las minas de S. Bernabé, la Luz, S. José, S. Rafael, y otras, parece que sigue una dirección de N. á S. en su rumbo general, pero á veces se inclina mucho al Oeste. Sus

matrices son el cuarzo, y el espató calizo, y sus metales, oro y plata nativos, plata sulfúrea, plata dúctil, agria, rosicler claro, algo de cobre gris y azul, granos de oro y plata diseminados en la matriz, cobre amarillo, y plata sulfúrea. Como la experiencia tiene demostrado que en la reunion de dos vetas siempre se halla riqueza, es muy probable que donde corten éstas á la veta madre, aquella sea incalculable, y parece que esto puede verificarse hácia el pié del cerro del Gigante.”

1560.

Este año, por primera vez, segun dice el Dr. Romero, se hace mencion en documentos antiguos, de un eclesiástico residente en Guanajuato, al cual se daba el nombre de *Padre Vicario*.

1560.

Fundan los indios tarascos su hospital en Guanajuato; como ya lo habian hecho los otomíes y mexicanos; y dan principio a la construccion de la respectiva Iglesia, bajo un plan un poco mas extenso que el de las anteriores hasta aquí mencionadas.

CAPITULO IX.

SETIMO DECENIO DEL SIGLO XVI.

1561.—*Octubre*.

El 2.^o Virey de México, D. Luis de Velazco, 1.^o de este nombre, concede los terrenos de la hacienda de Cuevas, situados en el pais de los chichimecas, á Pero Muñoz Maese de Róa; siendo él, por consiguiente el primer propietario de la finca, cuyo cultivo, dicen los títulos, será de grande utilidad para la nueva *poblazon* [Guanajuato.]

1565.

A los cinco años de haberse comenzado, se concluye y estrena la Iglesia del Hospital de los indios tarascos.

Este templo lo hemos ya mencionado con diversos motivos, y hemos dicho que hoy se conoce con el nombre de *Los Hospitales*: se reputa como el mas antiguo de la ciudad y sus alderedores, y lo es en efecto, entre todos los que subsisten con culto público, por cuya razon disfruta del privilegio de recibir anualmente los Santos Oleos, despues de su consagracion el Juéves Santo.

Se consideró desde luego como el principal de la poblacion, por lo cual fué trasladada á él la venerada I.